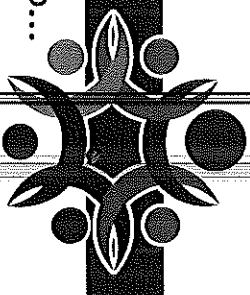


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL



ESTU
Gobierno...



SESION DE CABILDO ORDINARIA

ACTA NUMERO TRES

registro general. En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo los 7.05 horas del día de Octubre del año 2012 dos mil doce, en el salón de sesiones ubicado en el interior del edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez Jalisco en el portal corona numero 02, zona centro, misma que mediante Convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la TERCERA REUNION DE CABILDO ORDINARIA, para lo que fueron convocados, para el despacho del siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
3. - LECTURA Y EN SU CASO APROVACION DE LA ACTA ANTERIOR..... ..

4. - Análisis de la solicitud de autorización para que el municipio de Valle de Juárez Jalisco contrate crédito con el banco nacional de obras y servicios públicos, sociedad nacional de crédito, institución de banca de desarrollo, al amparo del derecho de autorización expedido por la legislatura del estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Jalisco el 23 de agosto 2012

5. - autorización para que la comunidad de paso de piedra de esta municipalidad, se registre oficialmente una delegación donde se tengan los servicios del registro civil

6.-proyecto de decreto numero 24055 por lo cual se reforma el artículo 33 de la constitución política del estado de Jalisco

7. - proyecto de decreto numero 24062 que adiciona un párrafo tercero al artículo 8 ° de la constitución política del estado de Jalisco.....

8.- proyecto de decreto numero 24099/IIIX/12 por la cua se reforma el artículo 15 de la Constitución política del estado de Jalisco.....

9. . aprobación para venta de camioneta equinox 2007 negra.

10. ASUNTOS GENERALES.....

11. CLAUSURA DE LA SESION.....

Se procede al despacho del PRIMER PUNTO. 1 del order del día; LISTA DE ASISTENCIA Y

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA.....

ING. JOSE MANUEL CHAVEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MARIO CHAVEZ GRIMALDO	SÍNDICO
C. GRICELDA CONTRERAS ACEVEDO	REGIDORA
C. MARIA ESTELA MARTINEZ MARTINEZ	REGIDORA
C. MARIA TRINIDAD TORRES CHAVEZ	REGIDORA
C. TEC.MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA

Blanca Rodríguez

Pedro Silva

[Firma]

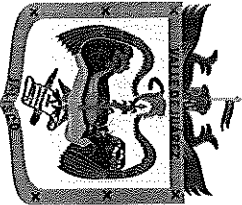
[Firma]

[Firma]

M.ª Estela Martínez

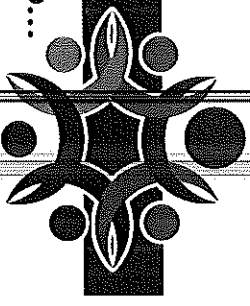
Blanca Contreras

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540
TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002



VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTU
 Gobierno...



C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS

PEDRO SILVA CHAVEZ

EDUARDO RODRIGUEZ CORONA

JOSE DE JESUS PEREZ PONCE

MICHAEL CARDO CONTRERAS LOPEZ

REGIDOR	PRESENTE
REGIDOR	PRESENTE
REGIDOR	PRESENTE
REGIDOR	PRESENTE
REGIDOR	PRESENTE



Secretario general: en virtud de que se cuenta con la presencia de todos los integrantes del cabildo le solicito al presidente declare quórum legal para sesionar.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las -7.08 --- horas con cinco minutos, declaro la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo validos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Secretario general: En uso de la voz presento por instrucción del C. Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA -----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROVACION DE LA ACTA ANTERIOR -----
- 4.- Análisis de la solicitud de autorización para que el municipio de Valle de Juárez Jalisco contrate crédito con el banco nacional de obras y servicios públicos, sociedad nacional de crédito, institución de banca de desarrollo, al amparo del derecho de autorización expedido por la legislatura del estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Jalisco el 23 de agosto 2012
- 5.- autorización para que la comunidad de paso de piedra de esta municipalidad, se registre oficialmente una delegación donde se tengan los servicios del registro civil -----
- 6.-proyecto de decreto numero 24055 por la cual se reforma el artículo 33 de la constitución política del estado de Jalisco -----
- 7.- proyecto de decreto numero 24062 que adiciona un párrafo tercero al artículo 8 de la constitución política del estado de Jalisco -----
- 8.- proyecto de decreto numero 24099/PX/12 por la cual se reforma el artículo 15 de la constitución política del estado de Jalisco -----
- 9.- aprobación para venta de camioneta equinox -----
- 10.- ASUNTOS GENERALES -----
- 11.- CLAUSURA DE LA SESION -----

Maria Trinidad Torres

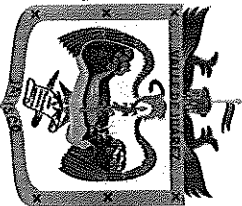
Pedro Silva

Ma Estela Martínez *Buselda Contreras*

Ma de los Angeles Contreras G.

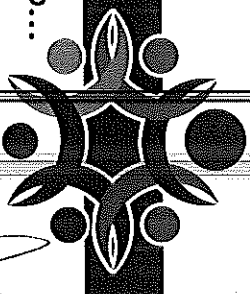
Eduardo Rodríguez

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540
 TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002



VALE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Manuel Zapata
ESTU Gobierno...



SE SOMETE A APROVACION EL ORDEN DEL DIA POR LO QUE SE HABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.....



José de Jesús Pérez Ponce. En relación al orden del día tengo la convocatoria donde no se

debe leer la orden del día, debe de entregarse la orden del día y los documentos de lo que se

hablara, da la impresión que solo vienen a firmar una acta, hay términos que son importantes,

como cuales serian las razones convincentes de vender una camioneta, lo cual deberá de verse

cual son los términos de el préstamo al igual opinan los regidores Ricardo y María de los

Ángeles UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE

SOMETE A APROVACION. VOTOS A FAVOR 7 VOTOS; VOTOS EN CONTRA 4 VOTOS DE

LOS REGIDORES María de los Ángeles, Ricardo Contreras López, José de Jesús Pérez Ponce y

Eduardo Rodríguez corona.

José de Jesús Pérez Ponce, en función de que la invitación que tenemos para esta sesión no

contiene el orden del día según lo exige la ley de gobierno y la administración pública

municipal la fracción del partido revolucionario institucional y movimiento ciudadano se

pronuncia en contra de la aprobación de la orden del día que conoció hasta las 19 horas con 10

minutos del día que se actúa,

SE APRUEBA POR MAYORÍA

TERCER PUNTO: en el desahogo del tercer punto del orden del día: lectura del acta anterior y su aprobación, esta a consideración del H. Ayuntamiento dar lectura 7 votos a favor 4 en contra de los regidores José de Jesús Pérez Ponce, María de los Ángeles Contreras contreras, Eduardo Rodríguez corona, Ricardo Contreras López
Que se dispense la lectura del acta anterior por mayoría.

C. SECRETARIO GENERAL: Continuando con el orden del día, procedo a desahogar el cuarto punto

CUARTO PUNTO. El ing. José Manuel Chaves Rodríguez. Propone Análisis de la solicitud de autorización para que el municipio de Valle de Juárez Jalisco contrate crédito con el banco nacional de obras y servicios públicos, sociedad nacional de crédito, institución de banca de desarrollo, hasta por la cantidad de \$ desarrollo, al amparo del derecho de autorización expedido por la legislatura del estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Jalisco el 23 de agosto 2012.....

Con relación al punto 4 del orden del día: se alcanzo el siguiente acuerdo:.....

Ma. de los Angeles Contreras C

Manuel Zapata

PRIMERO: se autoriza al municipio de valle de Juárez Jalisco, a contratar un crédito con el banco nacional de obras

y servicios públicos, sociedad nacional de crédito, institución de banca de desarrollo, hasta por la cantidad de \$

983,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN)

Para destinario a financiar, incluido el impuesto al valor agregado, en términos de los que establece el artículo 33 de

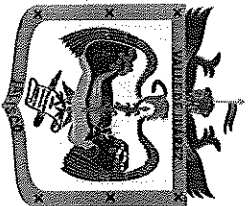
la ley de coordinación fiscal obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores

de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los rubros de agua potable

Pedro Sierra
Roselda Contreras C.

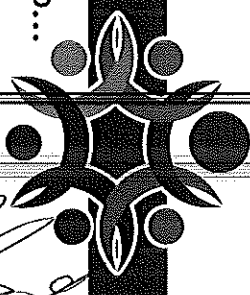
Ma Estela Martínez

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540
TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Samuel Apolón
ESTU
 Gobierno...



OCTAVO: El crédito que contrate el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, con base en la presente autorización, deberá inscribirse en el Registro de Deuda Pública Estatal que lleva la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco y en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

NOVENO: El municipio de Valle de Juárez, Jalisco, con independencia de las obligaciones que por ley debe cumplir para la contratación y administración de su deuda deberá conservar la normativa relativa a la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y vigilancia del destino que se da a los recursos proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

DECIMO: El municipio de Valle de Juárez, Jalisco, deberá prever anualmente dentro de su Presupuesto de Egresos, cada ejercicio fiscal, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones de pago a su cargo, el monto para el servicio de la deuda que contraiga, para cumplir con lo pactado en el contrato que se celebre para formalizar el crédito que se contrate, hasta la total liquidación del mismo.

Secretario general: **SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPOSTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

Lic. José de Jesús Pérez Ponce, esa deuda deberá estar contemplada en el presupuesto de egresos que ya se aprobó y si no hoy deuda pública contemplada, estaríamos contradiciendo la ley y nos haríamos ir en contra de la ley,

Lic., José de Jesús, en donde se inventaría esos fondos?

M.V.Z. Eduardo Rodríguez Corona Ese presupuesto máximo 45 días estaríamos haciendo el presupuesto de egresos ahí es donde estaríamos metiendo todo eso. Yo veo un poco precipitados los cosas. En este caso Eduardo Rodríguez Corona está de acuerdo con el abogado José de Jesús Pérez Ponce.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE

SOMETE A APROVACION. VOTOS A FAVOR 7 VOTOS; VOTOS EN CONTRA 4 VOTOS DE

LOS REGIDORES José de Jesús Pérez Ponce, María de los Angeles Contreras Contreras, Eduardo Rodríguez corona, Ricardo Contreras López

SE APRUEBA POR MAYORIA

QUINTO PUNTO. EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. En uso de la voz, solicito al pleno del cabildo, la autorización para que en la comunidad de paso de piedra de esta municipalidad, se registre oficialmente una delegación donde se tengan los servicios del registro civil, dicha solicitud la fundamento por lo dispuesto en el artículo 4 fracción III de la ley de registro civil del estado de Jalisco, donde se dice que es necesario este servicio y se determina dicha solicitud, de acuerdo alas circunstancias socioeconómicas del lugar, sus distancias, medios de comunicación y distribución de la población; por lo consiguiente expongo que se beneficiaran

alrededor de 1000 personas entre las localidades de paso de piedra, Buenavista, ojo de agua

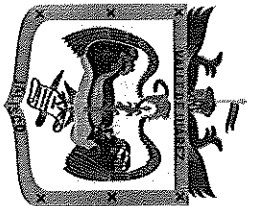
Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540
 TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002

Edmundo Pérez
Mra. de los Angeles Contreras

María Trinidad Torre

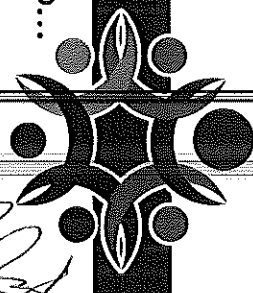
Recho Silva
Buelda Contreras
Mra. Estela Martínez

[Firma]
[Firma]



VALE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTU
Gobierno...



Severino Tapia



del picacho, puerto de milpillas ya que los servicios del medio de transporte publico son

Regidores

Secretario general: SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES. UNA

QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A APROVACION LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. VOTOS A FAVOR 7 VOTOS:

VOTOS EN CONTRA 4 DE LOS REGIDORES. José de Jesús Pérez Ponce, Eduardo Rodríguez corona, María de los Angeles contreras contreras y Ricardo contreras López

SE APRUEBA POR MAYORIA

C. SECRETARIO GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar al punto seis

En el desahogo del punto seis se pone a consideración del H. Ayuntamiento el proyecto de decreto número 24055 por la cual se reforma el artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, ya que la facultad de objetar proyectos de ley o decreto no comprenderá lo siguiente:

- I. La aprobación, modificación, derogación o abrogación de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- II. La aprobación, modificación, derogación o abrogación de la ley orgánica del Poder Legislativo y los reglamentos internos que se deriven
- III. La revisión y fiscalización de las cuentas publicas de las autoridades del Estado y de los Municipios.
- IV. Las resoluciones que dicte el Congreso como Jurado
- V. Los decretos que con motivo de un proceso de referéndum declaren derogada una ley o una disposición

- VI. Los nombramientos que en ejercicio de sus facultades realice el Congreso del Estado; y
- VII. El voto que tenga que emitir en su calidad de constituyente permanente federal, en los términos que determina para tal efecto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Secretario general: SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE

SOMETE A APROVACION. VOTOS A FAVOR 11 VOTOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

C. SECRETARIO GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar al punto siete

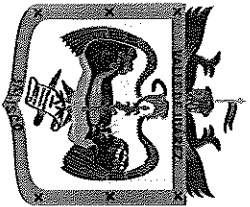
Ma de los Angeles Contreras

[Firma]

María Trinidad Torres Uruy

Pedro Silva
Severino Tapia
Severino Tapia

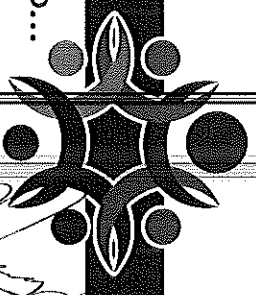
[Firma]



VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2013
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Samuel Aguilar

ESTU
 Gobierno...



En el desahogo del punto siete se pone a consideración de H. Ayuntamiento el proyecto de decreto número 24062 que adiciona un párrafo tercero al artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Siendo el artículo 8 el siguiente:

- I. Votar en las elecciones populares, así como en los procesos de plebiscito y referéndum;
 - II. Ser votado en toda elección popular, siempre que el individuo reúna los requisitos que determinen la Constitución Política de los Estados UNIDOS Mexicanos, esta Constitución y sus respectivas leyes reglamentarias y no este comprendido en alguna de las causas de incapacidad establecidas por las mismas;
 - III. Desempeñar preferentemente cualquier empleo del Estado, cuando el individuo tenga las condiciones que la ley exija para cada caso; y
 - IV. Afiliarse individualmente y libremente al partido político de su preferencia
- Y el párrafo que se le quiere adicionar es el siguiente:

Los derechos y prerrogativas de los ciudadanos jaliscienses se suspenden de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Secretario general: **SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPOSTA HECHA, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE

SOMETE A APROVACION. VOTOS A FAVOR _11_ VOTOS.

SE APRUEBA POR unanimidad.

C. SECRETARIO GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar al punto ocho del orden del día

En el desahogo del punto ocho se pone a consideración del H. Ayuntamiento el proyecto de decreto número 24099/LIX/12 por la cual se reforma el artículo 5 fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco para quedar de la siguiente manera.

Artículo 15 fracción III. El Estado apoyará el desarrollo científico y tecnológico mediante el fomento y coordinación de acciones públicas y privadas orientadas al desarrollo, progreso e innovación, teniendo como objetivo prioritario el desarrollo humano y progreso económico de la entidad:

Secretario general: **SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPOSTA HECHA, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE

SOMETE A APROVACION. VOTOS A FAVOR _11_

SE APRUEBA POR unanimidad

Eduardo Rodríguez
Marta de los Angeles Cantón

Marta
Maria Trinidad Torres Chong

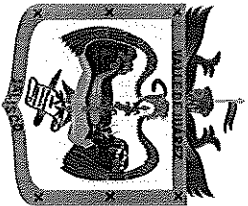
[Firma]

[Firma]

Pedro Acosta

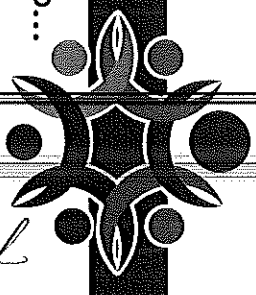
Evelina Contreras

M^{ca} Estela Martínez



VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2013
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTU
Gobierno...



Manuel Aguilar

C. SECRETARIO GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar al punto nueve del orden del día _____

El Ing. José Manuel Chávez Rodríguez pone a consideración de los regidores de este H. Ayuntamiento la venta de la camioneta equinox LS color negra modelo 2007, marca Chevrolet Tipo A, con clave vehicular 0035803 a nombre de la Presidencia Municipal de Valle de Juárez Jalisco, Debido a las condiciones en las que se encuentra el vehículo Chevrolet Equinox con número de serie 2SNDL13F976060323. Se toma en cuenta como riesgo de transporte para el uso de persona, ya que Después de una valoración minuciosa se detectan diferentes fallas en la Transmisión, en la suspensión lo que incluye horquillas, rotulas, amortiguadores y bujes del mismo), diferencial que incluye (lo que es piñón y corona), la computadora, sensores de la transición y frenos generales. Por tal motivo se toma la decisión de vender el vehículo que pertenece al H. Ayuntamiento de valle de Juárez.
Secretario general: SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES. _____

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A APROVACION. VOTOS A FAVOR 9 VOTOS EN CONTRA 2 VOTOS DE LOS REGIDORES:..... *Jesús Pérez Ponce y Eduardo Rodríguez Corona*

SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA.....

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDE A DESAHOGAR AL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DIA _____

ASUNTOS GENERALES: POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES. _____

I.- José de Jesús Pérez Ponce. Hay muchas personas que ya no laboran en el H. Ayuntamiento, pregunta a los demás regidores y presidentes, que se ha hecho legalmente para no recibir demandas de mucho costo. _____

II.- El regidor Eduardo Rodríguez Corona está solicitando la plantilla de trabajadores del ayuntamiento con su nomina actual a si como la plantilla de trabajadores del dif municipal, que subsidio tiene el dif municipal y cuáles son los programas sociales que se están implementando a la vez invitar a la directora del dif a comparecer ante el ayuntamiento los programas sociales. III.- el presidente municipal José Manuel Chávez Rodríguez pone a consideración de los regidores y regidores subsidio al organismo publico descentralizado que se aumenta el subsidio del organismo publico descentralizado denominado, desarrollo integral de la familia (dif municipal) del municipio de valle de Juárez Jalisco de 75, 000 setenta y cinco mil pesos a 80,000 ochenta mil pesos.
Secretario general: SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES. _____

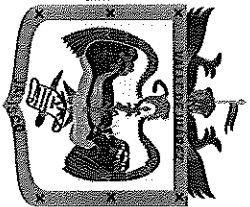
UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A APROVACION. VOTOS A FAVOR 7 VOTOS EN CONTRA 4 VOTOS DE LOS REGIDORES José de Jesús Pérez

Manuel Ángel Contreras

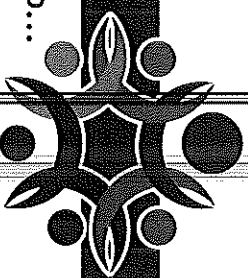
Eduardo Rodríguez Corona

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540
TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002

Roberto Aguilar
Guadalupe Contreras
Ma Estela Martínez



VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL



ESTU
Gobierno...

M^{ra} Estela Martínez M
MARIA ESTELA MARTINEZ MARTINEZ

REGIDORA

M^{ra} de los Angeles Contreras
TEC. MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS

CONTRERAS

REGIDORA



M^{ra} Trinidad Torres Chavez
C. MARIA TRINIDAD TORRES CHAVEZ

REGIDORA

Edo Rodríguez
M.V.Z EDUARDO RODRIGUEZ CORONA

REGIDOR

C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR

J. Pérez Ponce
LIC. JOSE DE JESUS PEREZ PONCE

REGIDOR

Pedro Silva Chavez
C. PEDRO SILVA CHAVEZ

REGIDOR

Ricardo Contreras Lopez
Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LOPEZ

REGIDOR

[Handwritten signature]